

HECHO RELEVANTE

El Prat de Llobregat, 18 de febrero de 2013.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se informa de que la entidad Liquidámbur Inversiones Financieras, S.L. ha remitido comunicación a la Compañía en cuya virtud renuncia al cargo de miembro del Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, S.A.

Atentamente,

Maximino Montero
Secretario del Consejo de Administración